ALEJANDRO VARGAS
INGENIERIA
Sonido e Iluminación

ANEXO 7

CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL PARAFISCALES

PERSONA NATURAL

Yo, José Alejandro Vargas Castañeda identificado con cédula de ciudadanía No. 3.159.288 de San Francisco, mediante el presente documento me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que me encuentro al día y a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales que me resultan exigibles por la Ley. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Dada en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de Noviembre de 2024.

Firma: _____
José Alejandro Vargas C.
NIT: 3.159.288-9
Nombre del representante Legal: José Alejandro Vargas C.
C.C.: 3.159.288 De San Francisco.
Teléfono: +57 310 803 2434
eMail: Alejandro_vargas_c@hotmail.com
Dirección: Cra. 51ª No. 127-75

Firma_____
Diego Armando Acero Moreno
Contador Publico
Tarjeta Profesional No 259903-T
Cedula de Ciudadanía No 1.072.920.204

DIEGO ARMANDO ACERO MORENO. CONTADOR PÚBLICO TITULADO ENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA N° 1.072.920.204 Y CON TARJETA PROFESIONAL N° 259903-T DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, OBRANDO EN MI CALIDAD DE CONTADOR DEL SEÑOR JOSE ALEJADRO VARGAS CASTAÑEDA IDENTIFICADO CON CDDULA DE CIUDADANIA 3.159.288.

CONSIDERANDO

Que he examinado los estados financieros de **JOSE ALEJADRO VARGAS CASTAÑEDA**. Correspondiente al periodo contable, a saber: Balance a diciembre 31 de 2023 y Estado de Resultados por el mismo periodo; elaborados y certificados.

CERTIFICO

Que en cumplimiento a lo establecido por el Decreto 1406 y el Articulo 50 de la Ley 789 de 2002, **JOSE ALEJADRO VARGAS CASTAÑEDA**. cancela oportunamente las obligaciones por aportes de que trata la legislación de Seguridad Social y aportes a (Sena, ICBF, Caja de Compensación Familiar, Salud, Pensión y Riesgos Laborales). De los últimos seis meses

Que **JOSE ALEJADRO VARGAS CASTAÑEDA**. Si ha cumplido con la obligación de efectuar los aportes correspondientes al mes de octubre de 2024 conforme a lo establecido en la Ley.

Igualmente, certifico que las personas contratadas, con contrato de prestación de servicios, se encuentran al día con sus obligaciones parafiscales.

Dado en San Francisco Cundinamarca, a los cinco (27) días del mes de noviembre del año Dos Mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

JOSE ALEJADRO VARGAS CASTAÑEDA
CC. 3.159.288

DIEGO ARMANDO ACERO MORENO
CONTADOR PUBLICO
T.P.259903-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6BF0605500E05603

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

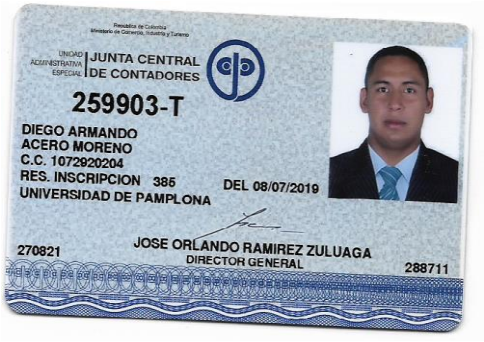
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

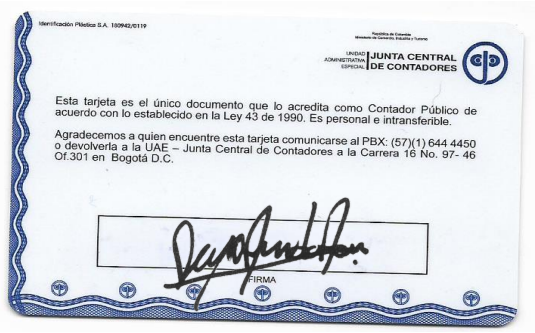
CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

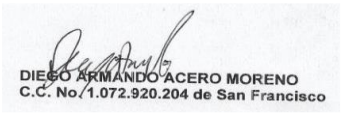
Que el contador público **DIEGO ARMANDO ACERO MORENO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1072920204 de SAN FRANCISCO (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 259903-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

San Francisco 27 de noviembre de 2024.







San Francisco 27 de noviembre de 2024.

